El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA NACIONAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPE)

Que, el 15 de mayo de cada año se conmemora en el Perú el Día Nacional de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE), fecha que reconoce la destacada contribución de este sector al desarrollo económico, la generación de empleo y el fortalecimiento del tejido productivo nacional;

Que, las MYPE constituyen más del 99% del total de empresas del país y generan una proporción significativa del empleo en el sector privado, convirtiéndose en una fuente esencial de ingresos y oportunidades para millones de familias peruanas;

Que, este sector productivo abarca una amplia diversidad de actividades económicas, tales como comercio, servicios, manufactura, agricultura, turismo y emprendimientos innovadores, contribuyendo de manera decisiva a la dinamización de las economías locales y regionales;

Que, a pesar de su importancia estratégica, las MYPE enfrentan diversos retos vinculados al acceso al crédito, la formalización, la incorporación de tecnologías, la capacitación empresarial y la mejora de su competitividad, lo que demanda el impulso de políticas públicas orientadas a su fortalecimiento sostenible;

Que, las micro y pequeñas empresas reflejan el espíritu emprendedor del país, destacando por su resiliencia, creatividad e innovación, especialmente en contextos adversos, contribuyendo activamente a la reactivación económica y al desarrollo social;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar el esfuerzo de las emprendedoras y emprendedores que, día a día, impulsan el crecimiento del país desde sus unidades productivas, generando valor, empleo y bienestar para la población;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22033 (RU 2299952
07 MAYO 2026 05:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su cordial saludo, felicitación y reconocimiento a todas las micro y pequeñas empresas del Perú, al conmemorarse este 15 de mayo de 2026 el Día Nacional de las MYPE, resaltando su importante contribución al crecimiento económico, la inclusión social y la generación de empleo en el país.

Segundo:
Hacer extensiva la presente Moción de Saludo al Ministerio de la Producción, a los gremios empresariales, asociaciones de emprendedores, cooperativas, cámaras de comercio, así como a las entidades públicas y privadas que promueven el desarrollo y fortalecimiento del ecosistema MYPE en el Perú, para su conocimiento y fines correspondientes.

Lima, 07 de mayo del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2026 15:37:30-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República